

COMPROMISO MEDIOLANUM, FI

Nº Registro CNMV: 5036

Informe: Semestral del Segundo semestre 2016

Gestora: MEDIOLANUM GESTION, S.G.I.I.C., S.A.

Grupo Gestora: MEDIOLANUM

Auditor: DELOITTE

Depositario: BANCO MEDIOLANUM, S.A.

Grupo Depositario: MEDIOLANUM

Fondo por compartimentos:

Rating Depositario: ND

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en www.bancomediolanum.es.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección

Entenza, 321
08029 - Barcelona
93 6023400

Correo electrónico

mediolanum.gestion@mediolanum.es

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN FONDO

Fecha de registro: 08-07-2016

1. Política de Inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de fondo: Fondo que invierte mayoritariamente en otros fondos y/o sociedades.

Vocación inversora: Renta Variable Mixta Internacional.

Perfil de riesgo: 4

Descripción general

Política de inversión: Plazo indicativo de la inversión: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo de menos de 3 años.

Objetivo de gestión, política de inversión y riesgos:

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice EONIA CAP 7D INDEX para la Renta Fija y MSCI WORLD INDEX para la Renta Variable.

El índice MSCI WORLD es un selectivo que aglutina más de 1.600 empresas de las 24 economías más desarrolladas del mundo; sirve como referencia para analizar la evolución de los mercados bursátiles internacionales. El índice de referencia EONIA CAP 7d INDEX es el índice calculado a partir del tipo de interés EONIA capitalizado a 7 días. El EONIA es un tipo de interés efectivo a un día, calculado como una media ponderada de todas las operaciones de crédito en el mercado interbancario a plazo de un día.

La utilidad de los índices es la de ilustrar al partícipe acerca del riesgo potencial de su inversión en el fondo por ser unos índices representativos del comportamiento de los valores o mercados en los que invierte el fondo. Sin embargo, la rentabilidad del fondo no estará determinada por la revalorización de los índices, siendo el objetivo de gestión, únicamente, pretender superar la rentabilidad de los mismos.

No obstante, la Gestora, respetando la política de inversión descrita, podrá variar los índices atendiendo a las condiciones de mercado o a

cambios en los criterios de inversión, eligiendo siempre índices representativos de los mercados a los que se refiere la política de inversión, lo que se comunicará a los partícipes en los informes periódicos que se remitan.

La cartera del fondo estará invertida en activos de Renta Fija y Renta Variable, nacionales e internacionales, sin que exista predeterminación respecto de los emisores (públicos o privados), sector, rating o duración, capitalización, ni sobre el porcentaje a mantener en mercados del área no euro, así como en depósitos en entidades de crédito e instrumentos del mercado monetario no cotizados que sean líquidos. Principalmente serán activos negociados en mercados de países de la OCDE aunque podrá invertirse en otros mercados.

La exposición total del fondo en renta variable no superará el 50%. La suma de las inversiones en valores de renta variable emitidos por entidades radicadas fuera del área euro, más la exposición al riesgo divisa podrán superar el 30%.

El fondo invertirá más del 50% de su patrimonio en IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no armonizadas, pertenecientes o no al grupo de la Gestora. El porcentaje máximo que se prevé invertir en una misma IIC será del 20%, asimismo, el fondo podrá invertir un máximo del 20% en IIC no armonizadas, siempre que éstas no inviertan más de un 10% en otras IIC.

No se establecen límites a la inversión en países emergentes.

Los depósitos en los que invierta el fondo serán a la vista o podrán hacerse líquidos con un vencimiento no superior a 12 meses y se realizarán en entidades de crédito que tengan su sede en un Estado miembro de la Unión Europea o en cualquier Estado miembro de la OCDE sujeto a supervisión prudencial. En cuanto a los instrumentos del mercado monetario no negociados en un mercado o sistema organizado, estos serán líquidos y tendrán un valor que pueda determinarse con precisión en todo momento.

No se ha delimitado el número de IIC en los que el fondo podrá invertir. La selección de IIC se efectuará de manera discrecional por la sociedad gestora de entre los fondos de inversión gestionados por cualquier entidad gestora, siempre que ésta muestre una solvencia y un reconocido prestigio a nivel internacional. Además, se realizará un seguimiento de datos cuantitativos y cualitativos (rentabilidades pasadas, volatilidad, seguimiento de las políticas de inversión y posibles cambios de gestor). Las IIC no armonizadas en las que invierta el fondo estarán sometidas a unas normas similares a las recogidas en el régimen general de las IIC españolas.

La Entidad Gestora evaluará la calidad crediticia de todas las emisiones en las que invierte.

La única técnica que utilizará el fondo como gestión eficiente de la cartera será la inversión en repos, es decir, operaciones de adquisición temporal de deuda pública con pacto de recompra. El vencimiento de estas operaciones no será superior a 7 días. La finalidad de los repos será gestionar las necesidades de liquidez del fondo. El uso de esta técnica, en todo caso, se llevará a cabo en el mejor interés de la IIC. Esta operativa es económicamente adecuada para el fondo, en el sentido de que resulta eficaz en relación a su coste.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con calificación de solvencia no inferior a la del Reino de España.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% del patrimonio en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones como consecuencia de sus características, entre otras, de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor. En concreto se podrá invertir en:

- Las acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no tenga características similares a los mercados oficiales españoles o no esté sometido a regulación o que disponga de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda los reembolsos. Se seleccionarán activos y mercados buscando oportunidades de inversión o de diversificación, sin que se pueda predeterminar a priori tipos de activos ni localización.

- Las acciones y participaciones, cuando sean transmisibles, de las entidades de capital-riesgo reguladas, gestionadas o no por entidades del mismo grupo de la Sociedad Gestora.

Las inversiones descritas pueden conllevar, entre otros, un riesgo de mercado, de tipo de interés, de tipo de cambio, de crédito, de liquidez, de inversión en países emergentes, así como de concentración geográfica o sectorial.

El fondo cumplirá con la Directiva 2009/65/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 13 de julio.

Se permitirán situaciones transitorias de menos riesgo de la cartera, sin que ello suponga una modificación de la vocación inversora.

La política de inversión aplicada y los resultados de la misma se recogen en el anexo explicativo (punto 9) de este informe.

Operativa en instrumentos derivados

Se podrá operar con instrumentos financieros derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta y por el apalancamiento que conllevan.

La operativa con instrumentos financieros derivados se realizará de forma directa conforme a los medios de la Sociedad Gestora y de manera indirecta a través de las IIC en las que la Sociedad invierta.

El fondo aplicará la metodología del compromiso para la medición de la exposición a los riesgos de mercado asociada a la operativa con instrumentos financieros derivados.

El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

El uso de instrumentos financieros derivados, incluso como cobertura de las inversiones de contado, también conlleva riesgos, como la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura, lo que puede dar lugar a que ésta no tenga todo el éxito previsto.

Las inversiones en instrumentos financieros derivados comportan riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente y puede multiplicar las pérdidas de valor de la cartera.

Durante el periodo de referencia de este informe, el fondo ha utilizado distintos instrumentos derivados como cobertura parcial de distintos riesgos y, en algún caso aislado, como inversión. Concretamente:

Se han utilizado futuros de Eurostoxx50 y de S&P500 para cubrir parcialmente riesgos bursátiles. A final de período las coberturas suponían un 7,6% y el riesgo neto era del 21,1%.

Se han utilizado futuros de EUR/USD como cobertura. A final del período los activos denominados en USD estaban totalmente cubiertos.

Una información más detallada sobre la política de inversión del fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación

EUR

2. Datos económicos

2.1. Datos generales

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

	Periodo Actual	Periodo Anterior
Nº de participaciones	185.772,98	
Nº de partícipes	123	
Beneficios brutos distribuidos por participación (EUR)		
Inversión mínima (EUR)	9,93	

Fecha	Patrimonio fin de periodo (miles de EUR)	Valor liquidativo fin de periodo (EUR)
Periodo del informe	1.844	9,9279
2015		
2014		
2013		

Comisiones aplicadas en el periodo, sobre patrimonio medio

Comisión de gestión							
% efectivamente cobrado						Base de cálculo	Sistema de imputación
Periodo			Acumulada				
s/ patrimonio	s/ resultados	Total	s/ patrimonio	s/ resultados	Total		
0,73		0,73	0,73		0,73	patrimonio	

Comisión de depositario		
% efectivamente cobrado		Base de cálculo
Periodo	Acumulada	
0,05	0,05	patrimonio

	Periodo actual	Periodo anterior	Año actual	Año 2015
Índice de rotación de la cartera	0,65		0,08	
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	0		0	

NOTA: El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso. En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

2.2. Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

A) Individual

Rentabilidad (% sin anualizar)

	Acumulado	Trimestral				Anual			
	año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2015	2014	2013	2011
Rentabilidad		-0,55							

El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último Año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-0,67	10-11-2016				
Rentabilidad máxima (%)	0,54	09-12-2016				

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora, en caso contrario se informa 'N.A.'

Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria.

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el periodo.

Medidas de riesgo (%)

	Acumulado	Trimestral				Anual			
	año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2015	2014	2013	2011
Volatilidad (ii) de:									
Valor liquidativo		3,35							
Ibex-35		14,36							
Letra Tesoro 1 año		0,39							
25%MSCI 75%EONIA		1,80							
VaR histórico (iii)									

(ii) Volatilidad histórica: indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los periodos con política de inversión homogénea.

(iii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza de 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

Gastos (% s/ patrimonio medio)

Acumulado	Trimestral			Anual					
	año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2015	2014	2013	2011
1,23	0,72	0,79							

Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años**% Rentabilidad semestral de los últimos 5 años**

Último cambio vocación: 09/06/2016.

B) Comparativa

Durante el periodo de referencia, la rentabilidad media en el periodo de referencia de los fondos gestionados por la Sociedad Gestora se presenta en el cuadro adjunto. Los fondos se agrupan según su vocación inversora.

Vocación inversora	Patrimonio gestionado * (miles de euros)	Nº de partícipes *	Rentabilidad semestral media **
Monetario a corto plazo			
Monetario			
Renta Fija Euro	270.842	17.376	1,02
Renta Fija Internacional			
Renta Fija Mixto Euro			
Renta Fija Mixta Internacional	26.357	6.053	5,54
Renta Variable Mixta Euro			
Renta Variable Mixta Internacional	44.743	4.123	5,28
Renta Variable Euro	95.442	9.390	13,41
Renta Variable Internacional	24.670	2.120	-7,54
IIC de Gestión Referenciada (1)			
Garantizado de Rendimiento Fijo			
Garantizado de Rendimiento Variable			
De Garantía Parcial			
Retorno Absoluto	29.903	1.782	1,37
Global	5.074	100	2,05
Total Fondos	497.031	40.944	3,63

* Medias.

(1): Incluye IIC que replican o reproducen un índice, fondos cotizados (ETF) e IIC con objetivo concreto de rentabilidad no garantizado.

** Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el periodo.

2.3. Distribución del patrimonio al cierre del periodo (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin periodo actual		Fin periodo anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	1.525	82,70		
Cartera Interior	466	25,27		
Cartera Exterior	1.059	57,43		
Intereses de la Cartera de Inversión				
Inversiones dudosas, morosas o en litigio				
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	313	16,97		
(+/-) RESTO	6	0,33		
TOTAL PATRIMONIO	1.844	100,00%		

Notas:

El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor estimado de realización.

2.4. Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin periodo anterior
	Variación del periodo actual	Variación del periodo anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)				
(+/-) Suscripciones/Reembolsos (neto)	140,08		140,08	
(-) Beneficios Brutos Distribuidos				
(+/-) Rendimientos Netos	-0,57		-0,57	
(+) Rendimientos de Gestión	0,69		0,69	
(+) Intereses				
(+) Dividendos	0,08		0,08	
(+/-) Resultados en renta fija (realizadas o no)				
(+/-) Resultados en renta variable (realizadas o no)	0,37		0,37	
(+/-) Resultados en depósitos (realizadas o no)				
(+/-) Resultados en derivados (realizadas o no)	-1,00		-1,00	
(+/-) Resultados en IIC (realizadas o no)	1,12		1,12	
(+/-) Otros Resultados	0,10		0,10	
(+/-) Otros Rendimientos				
(-) Gastos Repercutidos	-1,26		-1,26	
(-) Comisión de gestión	-0,73		-0,73	
(-) Comisión de depositario	-0,05		-0,05	
(-) Gastos por servicios exteriores	-0,25		-0,25	
(-) Otros gastos de gestión corriente	-0,23		-0,23	
(-) Otros gastos repercutidos				
(+) Ingresos				
(+) Comisiones de descuento a favor de la IIC				
(+) Comisiones retrocedidas				
(+) Otros Ingresos				
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	1.844		1.844	

Nota: El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

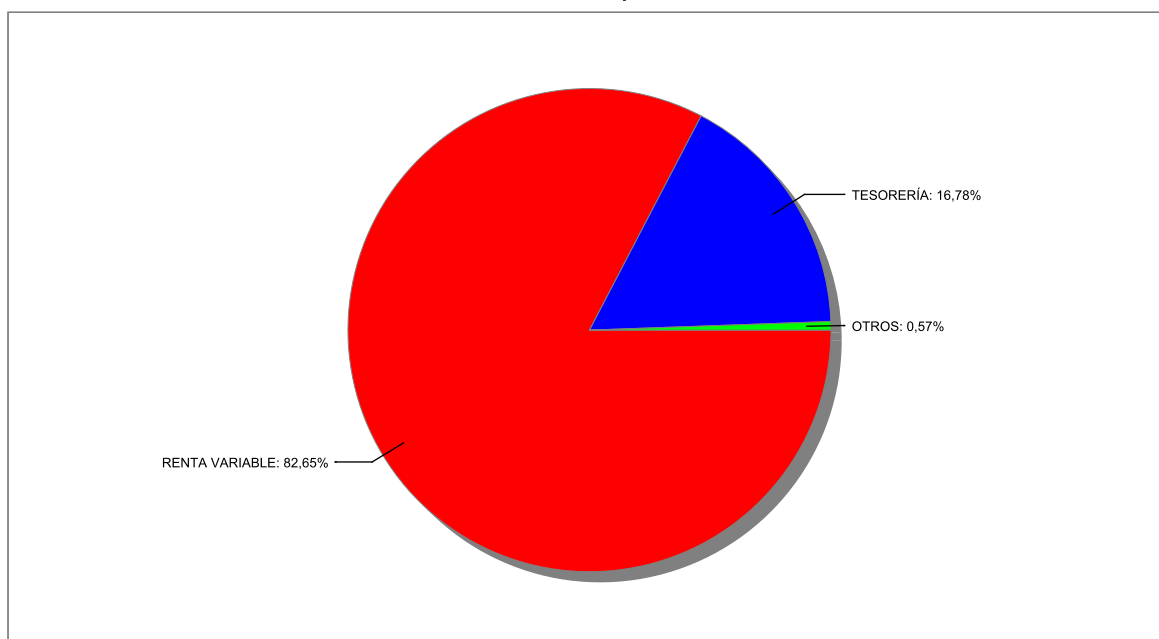
3.1. Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del periodo.

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Periodo actual		Periodo anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
ACCIONES MERLIN PROPERTIES	EUR	62	3,38		
TOTAL RV COTIZADA		62	3,38		
TOTAL RENTA VARIABLE		62	3,38		
PARTICIPACIONES UBS GESTION	EUR	200	10,82		
PARTICIPACIONES BELGRAVIA CAPITAL SG	EUR	203	11,00		
TOTAL IIC		403	21,82		
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR		465	25,20		
ACCIONES KLEPIERRE	EUR	58	3,14		
ACCIONES UNIBAIL-RODAMCO	EUR	61	3,32		
ACCIONES FONCIERE DES REGIONS	EUR	65	3,52		
ACCIONES GREEN REIT PLC	EUR	63	3,40		
TOTAL RV COTIZADA		247	13,38		
TOTAL RENTA VARIABLE		247	13,38		
PARTICIPACIONES BLACKROCK LUXEMBOURG	EUR	190	10,28		
PARTICIPACIONES MORGAN STANLEY	USD	103	5,58		
PARTICIPACIONES MERRILL LYNCH INTERN	EUR	204	11,04		
PARTICIPACIONES NORDEA INVESTMENTS F	EUR	116	6,31		
PARTICIPACIONES INVESCO MANAGEMENT	EUR	200	10,85		
TOTAL IIC		813	44,06		
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR		1.060	57,44		
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS		1.525	82,64		

Notas: El periodo se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

3.2. Distribución de las inversiones financieras, al cierre del periodo: Porcentaje respecto al patrimonio total

Distribución Tipo Valor



3.3. Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del periodo (importes en miles de EUR)

Subyacente	Instrumento	Importe nominal comprometido	Objetivo de la inversión
Indice DJ EURO STOXX50	V/ Fut. F. DTB EUROSTOXX 50 MAR17	33	cobertura
Indice S&P 500	V/ Fut. F. MINI S&P500 MAR17	106	cobertura
Total subyacente renta variable		139	
EURO	C/ Fut. F. EUR/USD MAR17	127	cobertura
Total subyacente tipo de cambio		127	
TOTAL OBLIGACIONES		266	

4. Hechos relevantes

	Sí	No
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes	X	

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

j) Se han eliminado del listado de fundaciones a las que el partícipe puede designar como beneficiarias de la donación prevista por el fondo, la FUNDACIÓN PRIVADA EMPRESA Y CLIMA y la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA, FUNIBER.

El 15 de diciembre de 2016, la Entidad Gestora presentó ante la CNMV la solicitud de autorización de fusión del fondo COMPROMISO MEDIOLANUM, FI, como fondo absorbente, con las sociedades de inversión RCSCCH 1604, SICAV, S.A. y MORCOTE INVERSIONES, SICAV, S.A., como sociedades absorbidas. En el proyecto de fusión se detalla el contexto y la justificación para la fusión que, entre otras razones, señala a la obtención por parte del fondo absorbente del patrimonio mínimo exigido en el artículo 76 del RIIC.

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	Sí	No
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)	X	
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)	X	
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente	X	
e. Adquiridos valores/ins. financieros emitidos/avalados por alguna entidad del grupo gestora/depositario, o alguno de éstos ha sido colocador/asegurador/director/asesor, o prestados valores a entidades vinculadas		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositaria, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC	X	
h. Otras informaciones u operaciones vinculadas	X	

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

a) Partícipes significativos en el patrimonio de la IIC (porcentaje superior al 20%).

Existe un partícipe con un volumen de inversión de 744.590 euros lo que supone un 40'37% sobre el patrimonio del fondo.

c) Gestora y Depositario son del mismo grupo (según el artículo 4 de la LMV).

MEDIOLANUM GESTIÓN, SGIIC, S.A. y BANCO MEDIOLANUM, S.A., como entidades Gestora y Depositaria, respectivamente, pertenecen al grupo MEDIOLANUM.

d) Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente.

El importe de las operaciones de compra ha sido de 3.892.552 euros, de los que 2.090.000 euros corresponden a operaciones de repo en Deuda Pública, lo que representa un 295'11% sobre el patrimonio medio, del cual el 158'45% corresponde a operaciones de repo en Deuda Pública.

El importe de las operaciones de venta ha sido de 2.391.801 euros, de los que 2.090.000 euros corresponden a operaciones de repo en Deuda Pública, lo que representa un 181'33% sobre el patrimonio medio, del cual el 158'45% corresponde a operaciones de repo en Deuda Pública.

g) Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.

El importe en concepto de comisiones de liquidación ha sido de 0'2966% sobre el patrimonio medio de la IIC.

h) Otras informaciones u operaciones vinculadas.

Las operaciones de repo, se realizan a través de la mesa de contratación de BANCO MEDIOLANUM, S.A.

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplicable.

9. Anexo explicativo del informe periódico

a.1) Visión de la Gestora sobre la situación de los mercados durante el periodo.

Esta segunda parte del 2016 ha sido memorable en cuanto a volatilidad, sorpresas a nivel político y dramáticas correcciones en los mercados de renta fija. En septiembre Draghi decepcionó al mercado no extendiendo el programa de relajación cuantitativa, provocando correcciones que recordaron al "taper tantrum" de 2013. El Banco de Japón sorprendió con el control impuesto sobre la parte larga de la curva y en noviembre llegó la sorpresa del año con la elección de Donald Trump como presidente de los EE.UU. Después de la corrección inicial en los mercados de renta variable y rally en los de renta fija la tendencia revertió y los activos de riesgo iniciaron una progresión al alza en lo que se conoce ya como la reflacción y que sin duda marcará el inicio de 2017. En las siguientes semanas a la elección de Trump las rentabilidades de los bonos alcanzaron niveles no vistos desde septiembre de 2014 y los sectores más cíclicos de la economía se vieron impulsados por la retórica de crecimiento y mejora de la economía americana de Trump.

En renta fija, y a pesar de la volatilidad, estrechamiento de los diferenciales de crédito tanto en IG como en HY y, por regiones sobre todo en mercados emergentes. En gobiernos, empinamiento de curvas y ascenso de TIRes en todos los tramos de la curva, tanto en EE.UU. como en Europa y Japón. En divisas, apreciación generalizada del dólar (+6,8% DXY, Dollar Index) y en especial contra el yen (-11,8%).

En renta variable, Japón lideró las subidas (22,7%, Nikkei), Europa recuperó el terreno perdido en el primer semestre (+9,6%, STOXX 600), y EE.UU. cerró el año como mejor índice desarrollado en 2016 (+9,5%, S&P 500). Por su parte, emergentes perdió parte de lo ganado en la primera parte del año, sobre todo después de la elección de Trump.

En materias primas, ligeras correcciones (-1,15%, Bloomberg Commodity Index) impulsadas por metales preciosos (-13,5%, Oro) y apreciaciones del índice de energía (10,3%, Bloomberg Energy Subindex).

En líneas generales, seguimos favoreciendo los activos de riesgo. Por zonas geográficas preferimos Europa y Mercados Emergentes. Las primas de riesgo todavía se encuentran muy lejos respecto a los niveles que indicarían un pico en las valoraciones. En renta fija, fruto de la sobrevaloración, nos situamos más infra ponderados, aun así existen todavía algunos nichos de mercado con valor y dentro de esta clase de activo, estaríamos más optimistas con la renta fija de países emergentes.

a.2) Influencia de la situación de los mercados sobre el comportamiento del fondo y las decisiones de inversión adoptadas por la Gestora dentro de la política de inversión establecida en el folleto.

El Fondo comenzó su andadura a mitad del mes de julio y desde entonces hemos mantenido una estrategia conservadora, con una inversión neta en bolsa inferior a 7% (12% en Fondos - coberturas) y que se ha aumentado los últimos meses con una cartera de valores conservadora.

La inversión en Fondos de Inversión Alternativa se ha mantenido alrededor del 60-70% y no hay inversión en Renta Fija de momento.

La rentabilidad del fondo en el período ha sido de -0,721% mientras que la rentabilidad del Índice de referencia durante el periodo ha sido del 1'348%, con un acumulado anual del 1'2168%. La diferencia se explica en el hecho de la importante infraponderación en bolsa, concentrada además en sólo dos fondos y en una cartera de valores cuya rentabilidad en este período ha sido inferior a la del mercado.

Los gastos directos soportados por el fondo durante el periodo fueron del 1'235% sobre patrimonio, con un acumulado anual del 1'235%.

El patrimonio del fondo al final del periodo era de 1.844 miles de euros respecto a 1.371 miles de euros al final del periodo anterior.

El número de partícipes del fondo al final del periodo era de 124 respecto de los 86 partícipes al final del periodo anterior.

b) Explicación de las inversiones concretas realizadas durante el periodo.

La estrategia en bolsa se ha centrado en dos Fondos, de Nordea y Morgan Stanley, con coberturas parciales. El aumento de inversión en Renta Variable se ha realizado por medio de una cartera de acciones inmobiliarias españolas y europeas de alta rentabilidad por dividendo. Han sido cinco valores: Klepierre, Unibail Rodamco, Merlin, Fonciere des Regions y Green Reit.

La inversión en Fondos de Inversión Alternativa se distribuye en cinco Fondos de manera proporcional: Attitude, Invesco, Belgravia, Blackrock y ML Marshall.

Por cuanto respecta a la operativa en Derivados, el fondo ha utilizado durante el período distintos instrumentos derivados como cobertura parcial de distintos riesgos y, en algún caso aislado, como inversión. Concretamente:

Se han utilizado futuros de Eurostoxx50 y de S&P500 para cubrir parcialmente riesgos bursátiles. A final de período las coberturas suponían un 7,6% y el riesgo neto era del 21,1%.

Se han utilizado futuros de EUR/USD como cobertura. A final del período los activos denominados en USD estaban totalmente cubiertos.

d) Información sobre la política seguida en relación al ejercicio de los derechos políticos inherentes a los valores que integran la cartera del fondo.

MEDIOLANUM GESTIÓN, SGIIC, S.A. como Sociedad Gestora, tiene establecido el siguiente criterio en relación al ejercicio de los derechos políticos inherentes a los valores que integran la cartera del fondo, especialmente por cuanto atañe al derecho de asistencia y voto en las juntas generales:

- En el caso de que los valores integrados en la IIC tengan una antigüedad superior a 12 meses y su participación sea igual o superior al 1% del capital de la sociedad participada, un representante de MEDIOLANUM GESTIÓN, SGIIC, S.A., o bien de TREA ASSET MANAGEMENT, SGIIC, S.A. en su calidad de Entidad Gestora Delegada, asistirá presencialmente a la Junta de Accionistas de la sociedad emisora de dichos valores y ejercerá el derecho a voto atribuible a cada una de las IIC gestionadas.

- En el caso de que los valores integrados en la IIC tengan una antigüedad inferior a 12 meses y/o dicha participación sea inferior al 1% del capital de la sociedad participada, MEDIOLANUM GESTIÓN, SGIIC, S.A. no tendrá presencia en la Junta de Accionistas, y delegará el voto en el Presidente del Consejo de Administración de la sociedad participada.

Por lo que respecta a este fondo, MEDIOLANUM GESTIÓN, SGIIC, S.A. como entidad gestora, no ha ejercido directamente el derecho de voto sobre las acciones de las sociedades participadas cuyos valores integran su cartera ya que, siguiendo los criterios establecidos, la participación durante el ejercicio ha sido inferior al 1% del capital, habiéndose delegado el voto en el Presidente del Consejo de Administración de las sociedades objeto de la inversión por considerar que será favorable a todos aquellos acuerdos que incrementen el valor y liquidez de las acciones.

e) Información sobre el riesgo asumido por el fondo.

Debido a la reciente creación del fondo, no existen datos fiables para calcular los niveles de riesgo del fondo. Las Letras del Tesoro a un año han tenido una volatilidad del 0'710% y el IBEX del 25'78.

g) Resumen de las perspectivas del mercado y de la actuación previsible del fondo en cuanto a su política de inversión.

En líneas generales, seguimos favoreciendo los activos de riesgo. Por zonas geográficas preferimos Europa y Mercados Emergentes. Las primas de riesgo todavía se encuentran muy lejos respecto a los niveles que indicarían un pico en las valoraciones.

En renta fija, fruto de la sobrevaloración, nos situamos más infra ponderados, aun así existen todavía algunos nichos de mercado con valor y dentro de esta clase de activo estaríamos más optimistas con la renta fija de países emergentes.

Vamos a seguir de momento con el riesgo EUR/USD parcialmente cubierto.

i) Información sobre las políticas remunerativas de la Entidad Gestora.

Mediolanum Gestión, SGIIC, S.A., como sociedad perteneciente al Grupo Bancario Mediolanum, sigue las directrices emanadas por este grupo en materia de Políticas de Remuneración e Incentivación y cuenta con una política de remuneración compatible con una gestión adecuada y eficaz de los riesgos y con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo propios y de las IIC que gestiona. La política se aprueba anualmente por el Consejo de Administración y es evaluada y verificada por los distintos órganos de supervisión previa propuesta de adaptación de las mismas por parte del Comité de Nombramientos y Remuneraciones del Banco.

En base a esta política, el importe total abonado por Mediolanum Gestión, SGIIC, S.A. a su personal durante el ejercicio 2016 ha ascendido a 372.193,60 euros de remuneración fija correspondiente a 9 empleados y 64.900 euros de remuneración variable que corresponden a 2 empleados. Los importes de la remuneración variable a corto plazo son los devengados en el 2015 que fueron abonados en el año 2016.

Hay 3 altos cargos cuya retribución fija ha ascendido a 168.272,48 euros y 64.900 euros de retribución variable, correspondiente a 2 de ellos.

No existe una remuneración ligada a la comisión de gestión variable de la IIC.

No existen beneficios discrecionales en forma de aportaciones a planes de pensiones.

No hay ningún empleado cuya actuación tenga una incidencia material en el perfil de riesgo de las IIC.

La remuneración del personal de la gestora prevé un componente fijo que recompensa el rol y alcance de responsabilidades y un posible componente de incentivación (variable). Los componentes variables se perciben en función de la consecución de determinados objetivos: empresariales, considerando el Beneficio Neto Consolidado Target referido al Grupo Mediolanum; individuales siguiendo una evaluación cuantitativa y cualitativa de funciones

El sistema de incentivación previsto considera la concesión del componente variable anual si se cumplen los objetivos a nivel de Grupo Mediolanum, de acuerdo con un esquema de cálculo que tiene en cuenta: RARORAC (Risk Adjusted Return On Risk Adjusted Capital): $\geq 0\%$; Liquidity Coverage Ratio (LCR): $>100\%$; La existencia de un exceso de capital sobre los requisitos de patrimonio previstos para el conglomerado financiero.